



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 07 de junio de 2013

Expediente N° 8019/06 – Cuerpo II

RES-D-EXA: 292/2013

VISTO:

El pedido de prórroga solicitado a fs. 298 por la Ing. Rubén Angel Spotorno, para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 299, aconseja extender el plazo, hasta el 30/07/13, para que el maestrando presente el Trabajo de Tesis de Maestría.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por prorrogado el plazo, **hasta el 30/07/2013**, para que el **Ing. Rubén Angel Spotorno** – D.N.I. N° 17.201.876, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Ing. Rubén Angel Spotorno, al MSc. Arturo J. Busso (Director de Tesis), al Dr. Alejandro Luis Hernández (Co-director de Tesis), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado, al Consejo Directivo y a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste. Cumplido, RESERVESE.

mxs


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa